

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el presupuesto ejercido en el Ramo 25 “Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos” ascendió a 37,203,241.2 miles de pesos, inferior en 31.2% (16,864,844.5 miles de pesos) con relación al presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2019 que fue de 54,068,085.7 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente al traspaso de recursos al Ramo 33 para cubrir el paquete salarial del personal adscrito a los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos en las entidades federativas, que se cubren con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); apoyos a instituciones como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), así como para cubrir los incrementos salariales y prestaciones de personal adscrito al INEA.

En este Ramo se encuentra adscrita la Unidad Responsable C00 “Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México” (AEFCM) que es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública a quien correspondió el ejercicio de los recursos por 37,203,241.2 miles de pesos que representan 88.5% de los recursos autorizados por 42,015,557.0 miles de pesos, la variación obedece principalmente a la reducción aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como medida de control presupuestario y a recursos que con motivo del cierre presupuestario fueron devueltos al Ramo 23.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** ejercido por 37,203,241.2 miles de pesos registró una disminución de 31.2% (16,864,844.5 miles de pesos) con relación al presupuesto aprobado por 54,068,085.7 miles de pesos. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un presupuesto ejercido de 35,473,849.3 miles de pesos que representan el 67.4% respecto al presupuesto aprobado por 52,626,945.9 miles de pesos para cubrir el pago de sueldos de más de 102 mil trabajadores de los cuales 55,080 son docentes, 42,840 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación y 4,080 directivos, para dar atención a 1,540,735 niños, niñas y jóvenes de 0 a 14 años, que cursan educación básica en la Ciudad de México, de los cuales, 1,206,875 están inscritos en escuelas públicas bajo la responsabilidad directa de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, lo que significa que el 78.3% de la matrícula total asiste a 4,002 escuelas públicas y el resto a 3,753 escuelas privadas, cuya operación es supervisada por la AEFCM. Asimismo, éstos recursos permitieron la operación de 5 escuelas de educación normal en donde se ofrecen cursos para la formación, actualización y capacitación del magisterio. De igual manera, en el ejercicio 2019 se reorientaron 17,153,096.7 miles de pesos para atender lo siguiente:
  - ❖ 12,052,518.7 miles de pesos que originalmente estaban en Ramo 25, para realizar aportaciones de la Federación, a través del Ramo 33 para cubrir el paquete salarial del personal adscrito a los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos en las entidades federativas, con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), asimismo, se otorgaron apoyos a instituciones como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto

Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Incluye transferencias al Ramo 11 para cubrir incrementos salariales y prestaciones de personal adscrito al INEA. En tal sentido, éstos recursos representaron una disminución respecto al monto autorizado originalmente.

- ❖ 5,100,578.0 miles de pesos transferidos del Ramo 25 al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, derivado de los remanentes de paquete salarial y las medidas de control presupuestario y cierre del ejercicio 2019, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto ejercido por 1,499,914.2 miles de pesos, fue superior en 21.8% (268,128.5 miles de pesos), en comparación con el presupuesto aprobado de 1,231,785.7 miles de pesos, debido principalmente a lo siguiente:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un presupuesto ejercido de 534,666.0 miles de pesos, superior en 158.6% (327,929.3 miles de pesos), con relación al presupuesto aprobado por 206,736.6 miles de pesos, debido en gran medida al traspaso de recursos del Ramo 11 Educación Pública al Ramo 25 a favor de los siguientes Programas Federales: E221 “Programa Escuela de Tiempo Completo”, E267 “Fortalecimiento de la Calidad Educativa”, E244 “Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa”, E271 “Programa Nacional de Convivencia Escolar” y E270 “Programa Nacional de Inglés”.
  - ❖ El presupuesto ejercido en *Servicios Generales* fue de 965,248.2 miles de pesos inferior en 5.8% (59,800.9 miles de pesos) respecto al presupuesto aprobado por 1,025,049.1 miles de pesos, lo que se explica primordialmente por las medidas de austeridad republicana aplicadas en los servicios de telefonía convencional e internet, impresión y elaboración de material informativo, servicios de jardinería y fumigación, así como congresos y convenciones, entre otros.

En **Subsidios corrientes** se ejercieron recursos por 164,026.0 miles de pesos, superior en 0.1% (238.8 miles de pesos) respecto al presupuesto aprobado de 163,787.1 miles de pesos debido al traspaso de recursos al Ramo 25 para dar atención a la Beca de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (antes PROMAJOVEN) del Programa Nacional de Becas.

En **Otros de Corriente** se ejercieron recursos 65,451.8 miles de pesos que respecto al presupuesto autorizado de 45,566.9 miles de pesos, representan una ampliación de 19,884.9 miles de pesos, es decir 43.6%. Esta variación se explica principalmente por la atención de sentencias y resoluciones emitidas por autoridad competente (laudos) y pagos de defunción que como prestación se otorga al personal de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

### GASTO DE INVERSIÓN

En el **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2019

Durante 2019 la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México ejerció su presupuesto a través de 2 **finalidades**: 1 **Gobierno** y 2 **Desarrollo Social**. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda comprende la **función** 5 Educación.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.1% del presupuesto total ejercido por el Ramo 25, registrando un ejercicio de 25,915.0 miles de pesos, cifra inferior en 20.9% (6,852.0 miles de pesos) respecto al presupuesto aprobado de 32,766.9 miles de pesos.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se ejerció por el Órgano Interno de Control en la AEFCM, el total de la finalidad Gobierno.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.9% del presupuesto total ejercido por el Ramo 25, registrando un ejercicio de 37,177,326.2 miles de pesos, cifra inferior en 31.2% (16,857,992.6 miles de pesos) respecto al presupuesto aprobado de 54,035,318.8 miles de pesos, debido principalmente a reducciones líquidas por remanentes de paquete salarial y medidas de cierre.
  - ❖ A través de la **función Educación** se ejerció el total de la finalidad Desarrollo Social conforme a lo siguiente:
    - Se destinó un monto de 35,611,426.6 miles de pesos que representan el 95.8% del total ejercido en esta función, al pago de servicios personales de docentes de educación básica, así como personal de apoyo administrativo para asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
    - Se destinó un monto de 1,239,440.5 miles de pesos que representan el 3.3% del total ejercido en esta función, al pago de servicios personales para fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior y Formación para el Trabajo.
    - Se destinó un monto de 326,459.1 miles de pesos que representan el 0.9% del total ejercido en esta función, para el pago del Impuesto Sobre Nómina y laudos.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>367</b>	<b>62,438,913.90</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

C00 Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México 367 62,438,913.90

FUENTE: Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS, SALARIOS Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre los tabuladores y las remuneraciones que se cubren a los servidores públicos, así como personal operativo de base y confianza.

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Efectivo
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Secretario					
Subsecretario	1,899,240.00	1,899,240.00	2,308,261.06		
Oficialía Mayor					
Jefatura de Unidad					
Dirección General	1,580,172.00	1,640,940.00	2,190,091.73	162,390.86	
Dirección General Adjunta	1,139,544.00	1,382,640.00	11,823,008.59	235,044.76	
Dirección de Área	668,532.00	972,408.00	36,196,750.64	219,903.30	
Subdirección de Área	392,004.00	540,900.00	37,695,534.34	241,829.74	
Jefatura de Departamento	255,588.00	275,376.00	55,026,910.86	207,533.81	
<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativos Específicos</b>					
Base	71,773.80	108,894.00	4,271,633,986.08	1,538,707,050.16	430,565,953.49
Confianza	106,506.00	174,862.20	94,338,587.67	22,392,284.22	8,310,709.29
<b>Categorías</b>					
<b>Servicio de Educación Básica</b>					
Maestro frente grupo (Jornada Regular)	49,356.00	548,923.80	11,124,551,861.05	5,367,206,460.19	1,495,077.04
Maestro frente grupo (Hora-semana-mes)	4,023.00	20,076.60	7,759,281,949.62	3,743,924,647.43	1,042,803.74
<b>Servicio de Educación Media Superior y Superior</b>					
Profesor Educación Normal (Jornada)	75,927.00	367,543.20	404,464,912.20	244,145,740.15	5,681.52
Profesor Educación Normal (Hora-semana-mes)	3,273.60	5,712.60	157,788,099.29	95,245,078.44	2,216.45

## CUENTA PÚBLICA 2019

---

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Tabulador de sueldos y salarios anualizado por la SHCP.